Buenos Aires, 05 de Junio de 2025.-

Señores:
FIDELITAS SA.
Presentes.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente les comumicamos a pedido de vuestro requerimiento de presentacion de Constancia Anual de Habilitacion Municipal (Prov. Bs.As), les comunicamos que las unidades que detallamos a continuacion circulan con el RUTA y RUTA REVALIDA Inter-Jurisdiccional que nos avalan para la Circulacion y libre traslados dentro de todo el territorio nacional.

Saludamos a ustedes muy atentamente.

Por Compañía Argentina de Transporte SRL